

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

QUE la Provincia de los Lagos, germen fecundo del trabajo y de la intelectualidad, cumple el 25 de junio el CLXIV Aniversario de Provincialización;

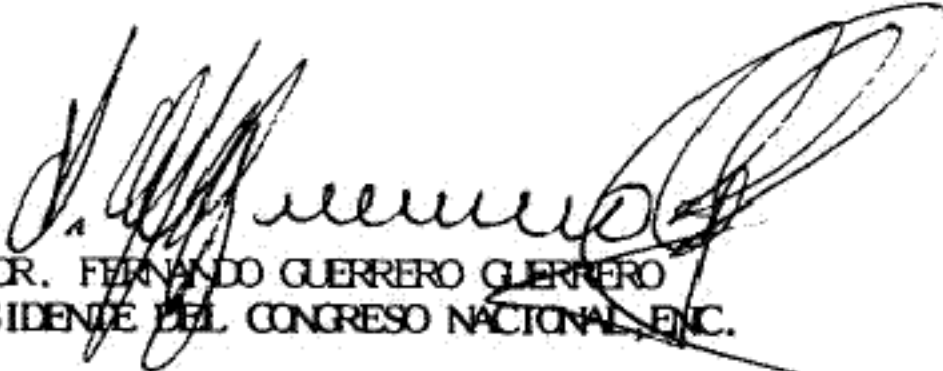
QUE el noble y altivo pueblo Imbabureño ha forjado épicas jornadas que iluminan las páginas de la Historia Nacional; y,

QUE es deber del H. Congreso Nacional, exaltar este magno acontecimiento histórico político

ACUERDA

Expresar el más efusivo saludo de felicitación con ocasión de tan grata recordación cívica y reitera su anhelo de que alcance para sus hijos el más alto nivel de prosperidad, desarrollo y justicia social.

Quito, 24 de junio de 1988



DR. FERNANDO GUERRERO GUERRERO  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, ETC.



DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ